

pues el deseo del Gral. Porfirio Díaz era pasar a los Estados Unidos y allá en el Norte, volver a organizarse y continuar con sus planes, y así fue, el deseo del Gral. Díaz se logró gracias a la astucia, valor y experiencias de Don Tomás que por algo ostentó el grado de Teniente Coronel de caballería. Mucho se ha comentado sobre este suceso, sobre todo entre maestros y personas que les interesa la historia.

Fueron momentos decisivos tomados entre el Gral. Díaz y el Tte. Coronel Don Tomás Lugo, hombres de mucho carácter, y en que la buena suerte los acompañó. Se presume que el hecho de que Don Lugo Sánchez haya fungido como Alcalde de la Villa de Progreso los años 1892-1893-1894-1895-1896-1897. Se debieron a una regalía que más tarde le concedió el Gral. Porfirio Díaz Mori. Don Tomás fue propietario de siete días de tierras para agostadero y de seis días y medio de horas de agua para regadío o sea setenta y dos horas continuas para regar, según consta en la lista de Accionistas Propietarios año de 1894. Era la persona que más tierras y horas de agua poseía. Se le conoció con el nombre de el "Rancho de Don Tomás"; los cuáles se sembraban casi en su totalidad, pues aún en la actualidad y entre el monte cerrado hay vestigios de bordos, acequias regadoras que dan testimonio del trabajo que ahí se realizó.

Después del fallecimiento de Don Tomás el Rancho se dividió entre las familias García y Lugo, y éstas a su vez, vendieron a otras personas más adelante. El Tte. Coronel de Caballería, Don Tomás Lugo Sánchez, falleció a las dos de la tarde del día 28 de Abril de 1904, habiéndose encargado de reportar su defunción el C. Jesús Ordoñez, ante el C. Emilio Díaz, Juez del Registro civil en la Villa de Progreso, Coahuila.

D.E.P. Don Tomas Lugo Sánchez
Tte. Coronel de Caballería

El tiempo, las personas, los hechos pasan; algunos se olvidan, pero éste se quedó, y pasó y pasará, de generación en generación; gracias a los hombres viejos que vivieron en los años de 1880-1930, ¡Gracias! Porque es así como se forman las historias de la familia y por consecuencia la de los pueblos; una oportunidad de dar a conocer lo que fue y significó el Tte. Coronel Lugo Sánchez en la vida del Gral. Porfirio Díaz Mori.

Mayor Antonio Treviño Tarín

Nacido en la Villa de Progreso, Coahuila.
Hijo del también Mayor Pedro Treviño Orozco y de la Sra. Josefa Tarín Riojas.
Revolucionario Constitucionalista 1910-1913
D.E.P.

Mayor Reynaldo Treviño Tarín

Nacido en la Villa de Progreso, Coahuila. Hijo del mayor Pedro Treviño Orozco y la Sra. Josefa Tarín Riojas. Los hermanos Antonio y Reynaldo Treviño Tarín, prestaron sus servicios militares al Ejército Constitucionalista 1913-1915.
D.E.P.

Mayor Francisco Ibarra

Nacido en la Villa de Progreso, Coahuila. Se dio de alta en el Ejército Constitucionalista en el año de 1911, al año de 1913.
D.E.P.

Mayor Indalecio Riojas Chacón (+)

Nació en la Villa de Progreso, hijo del Sr. José Antonio Riojas y la Sra. Francisca Chacón. Fue uno de los primeros Revolucionarios que se dio de alta en el año de 1911. Maderista y Carrancista en los años de 1910-1915. Anduvo con el Mayor Don Pedro Treviño Orozco, Florencio Morales; bajo las órdenes de Don Jesús Carranza. Sirvieron de vanguardistas para salir de la Hacienda San Juan del Álamo a Candela.
D.E.P.

Mayor Zaragoza Riojas Chacón (+)

Hijo del SR. José Antonio Riojas y la Sra. Francisca Chacón. Nacido en la Villa de Progreso, Coahuila. Se dio de alta en el Ejército Constitucionalista en los años de 1910-1915.
D.E.P.

Teniente Coronel Melchor Riojas Chacón (+)

Nacido en la Villa de Progreso, Coahuila. Hijo del Sr. José Antonio Riojas y la Sra. Francisca Chacón; se dio de alta en el Ejército Constitucionalista al igual que sus otros dos hermanos, Zaragoza e Indalecio en el año de 1910.
D.E.P.

Gral. Antonio Maldonado

Nació en Rodríguez, congregación de Escobedo, Coahuila.
Se afilió con el Ejército Carrancista, alcanzando el grado de General.
D.E.P.

Pedro Maldonado González

Nacido en la Villa de Progreso, Coahuila, en el año de 1894.
Fueron sus padres el Sr. Mariano Maldonado y Teodora González, dedicados a la ganadería. Anduvo con el Gral. Antonio Maldonado y en la Revolución fue su mensajero de confianza, 1910-1914.
D.E.P.

Cabo Juan Pérez

Nació en la Villa de Progreso, Coahuila.
Se dio de alta en el Ejército Constitucionalista. Perteneció al 9º Regimiento de Coahuila. Luchó en el estado de Tamaulipas, en el año de 1913 y 1914.
D.E.P.

**Personas vecinas de Progreso que participaron en la Revolución:
Coronel Higinio Tijerina Chavarría**

Nacido en Lampazos, Nuevo León; fueron sus padres Don Matías Tijerina y Doña Luz Chavarría, dedicados a la ganadería.

Participo en muchos combates, entre ellos el de Lampazos, el de Candela y el de Cuernavaca.

Ascendió a Coronel y no murió en combate.

De Don Higinio Tijerina Chavarría dice el Gral. C. Historiador Manuel W. González "Muy cerca de mí... se hallaba el ilustre Capitán Don Higinio "Tejerina" el de la piocha entre cana; de quien ya he escrito en otra ocasión, que era un rancharo ladino y "águila" como él solo con sus ribetes de filósofo a la rústica"

Habla el Historiador Manuel W. González de una comida efectuada en el "Giacopello" el mejor restaurante entonces existente en la Angelópolis en Puebla, en ella "Tejerina" le pregunta a Castañeda: oye mano, ¿Qué es este papel grueso que me pusieron en el plato?... El menú respondió el interpelado. Ujule!! Tanto escándalo para que nos den "menudo".

Y siguió transcurriendo la comida y las chistosas imprudencias de "Tejerina". Y cuando llegó el café, protestó por no tener azúcar, pero como vio cerca de él una elegante azucarera, le echó la mano y encontró una especie de tenacita con una cucharita en cada punta, tomó una cuchara en cada mano y con un movimiento rápido, rompió la tenaza por en medio y muy orondo se la dio a su vecino, haciendo el comentario de "hasta donde son mitoterros estos desgraciados; ponen las cucharas en mancuernas pa darle a uno el trabajo de desencornarlas".

Al día siguiente todo el cuerpo del Ejército sabía lo de la "mancuerna de cucharas" que dio nueva celebridad al ya ilustre Tijerina, (tomado parcialmente de la revista "Mujeres y Deportes" del mes de septiembre de 1936).

El General e Historiador Manuel W. González en su Libro "Con Carranza" Episodios de la Revolución Constitucionalista 1913-1914. Le llama "el ilustre Tejerina", dice que era un rancharo valiente precavido con gran experiencia y conocimiento de casi toda la Frontera de Coahuila y Nuevo León; alegre y bailador como un trompo, era bien querido por su carácter. El Gral. Manuel W. González narra en su libro otra anécdota entre "Tejerina" y el Gral. Pablo González.

El Apellido de Don Higinio era Tijerina, pero el Gral. Manuel W. González le llamaba "Tejerina". (Tomado de Revista Mujeres y Deportes, año de 1963).

Militares de la Reforma y Revolución Mexicana

Con motivo de cumplirse el Primer Aniversario de la erección en Villa de Progreso año de 1863, hacemos honor a los ciudadanos de la Villa de Progreso, que en la Guerra de Reforma prestaron sus servicios a la Guardia Nacional en el Gobierno del Lic. Benito Juárez García.

C. Julio Flores

Esteban Castilla

Ignacio González

Francisco Menchaca

Tomas Lugo Sánchez

Francisco Flores

Cenovio Arizpe

Jesús Moya

Antonio Navarro

José Maldonado

Espiririon Maldonado

Juan Maldonado

Amador Maldonado

Así mismo a los ciudadanos que sirvieron en la Revolución, iniciada en 1910, nuestro Reconocimiento al valor prestado al servicio de la patria.

**Ciudadanos de la Congregación de San José de Aura,
que prestaron sus servicios durante la
Revolución Mexicana de 1910.**

C. Gral de Div. Porfirio Cadena Riojas

Mayor C. Faustino García

Artillero C. Adolfo García

Soldado C. Arnulfo Valdez

Soldado C. Ramón Ortiz

Soldado C. Indalecio Riojas

Soldado C. Ezequiel Cabello

Soldado C. José Sarabia

Revolucionarios

Teniente Coronel Saturnino Maicotte

Capitán Apuleyo Maicotte

Capitán Aurelio Maicotte

Toda la Familia Maicotte estuvo involucrada en la Revolución de 1910; todos con un solo pensamiento: Luchar por la libertad y la Justicia. Se dieron de alta en el Ejército Constitucionalista de Don Venustiano Carranza.

La Villa de Progreso, cooperó con el Gobierno Federal para la guerra contra los franceses:

En el año de 1864, siendo Alcalde primero el C. Francisco Z. Vidaurri. Le tocó a la Villa cooperar con seis soldados, cuatro caballos, cuatro monturas para la Guerra contra los Franceses.

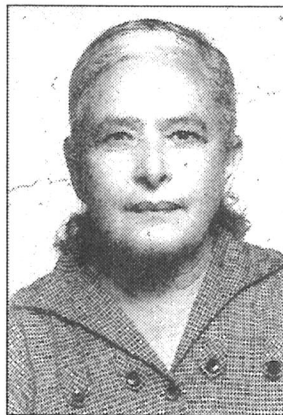
En el año de 1865, siendo alcalde primero C. Pedro García se le asignaron a la Villa de Progreso cuatro hombres montados y armados, y cien pesos en efectivo para la Guerra contra los Franceses.

En el año de 1866, siendo Alcalde Primero el C. Pedro García se le ordenó que debiera cooperar con la cantidad de ciento cincuenta pesos y cuatro reses para los soldados que venían a descansar de la Guerra contra los franceses y se les deberá dar alojamiento cuando pasen por este lugar.



ESCUELAS Y MAESTROS

Jardín de Niños
“Profra. Evangelina Cárdenas Amaro”
Clave: 05EJN0110G Zona Escolar: 301 Progreso, Coahuila



El Jardín de Niños inicia sus funciones en el año 1992, en un espacio otorgado por el municipio, una casa por la calle Juárez, con el apoyo de la Profra. Leticia Zamora, encargada unitaria.

En el año de 1992, estando como presidente Municipal el Sr. Juan Moreno Campos, realiza la gestoría para que el municipio done el terreno para la construcción de un Jardín de Niños en la Villa de Progreso, dicho terreno está ubicado en la calle Juárez esquina con la Avenida Gral. Melchor Múzquiz, participando también el municipio en forma económica.

El edificio se construye con un aula, una dirección y sanitarios para niñas y niños. Años más tarde se le impone el nombre de Profra. “Evangelina Cárdenas Amaro”, maestra normalista nacida en esta Villa de Progreso, Coahuila.

Han realizado su labor docente los siguientes profesores:

Octubre de 1992 a Octubre de 1994, Profra. Rosalva Hernández Vázquez

Octubre de 1994 a 1998, Profra. Consuelo.

De 1998 a 2002, Profra. Julia del Carmen

De 2002 a 2004, Profra. Lorena del Socorro

De 2004 a 2006, Profra. Lucy, y durante su estancia se le apoya con la construcción del techo que cubre el patio cívico.

Octubre de 2006, llega la Profra. Mireya Treviño Ortiz, quien hace la gestión para incrementar la planta de maestros, por la demanda de alumnos.

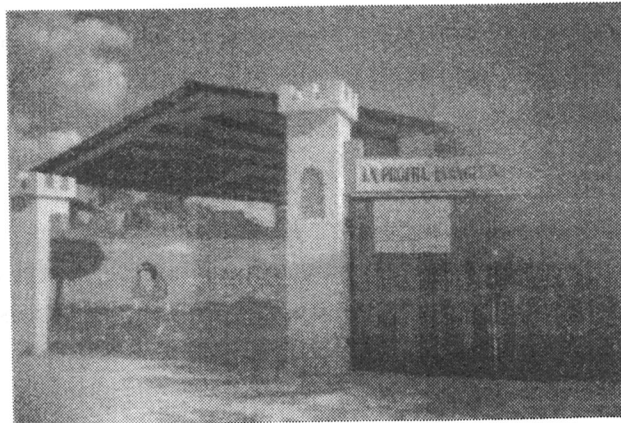
En el año 2007 se otorga una plaza de nueva creación a la Institución y llega la Profra. Marisa Gauna Garza.

En marzo de 2009 con el apoyo del Presidente Municipal Sr. Federico Quintanilla Riojas y con el respaldo del Gobernador Profr. Humberto Moreira Valdés, se modifica la fachada del jardín, de malla ciclónica a una barda de concreto, tipo castillo.

En octubre de ese mismo año se coloca la primera piedra de una segunda aula, estando los profesores Marisa Gauna Garza y Arturo Fuentes Arellano como planta de docentes.

De 2011 a febrero de 2013, llega como Educadora encargada la Profra. Cendy de Luna Pérez.

En marzo de 2012 la Profra. Beatriz Albeza Rodríguez Moreno, quien actualmente desempeña funciones en conjunto con la Profra. Sonia Janeth Hernández Ramos, quien llega en febrero de 2013.



La Escuela Primaria

La fundación del pueblo del Progreso, data del 11 de noviembre de 1860 a raíz de un decreto dado por el Gobierno del Estado de Nuevo León y Coahuila. En esta fecha de su fundación no había ningún indicio de educación.

En los años de 1863-1864, nos encontramos que los padres de familia que tenían hijos en edad escolar, se interesaron por la educación de sus hijos y empezaron a cotizarse para el sostenimiento de pago de un maestro que educara a sus hijos las cooperaciones eran de 1,2,3,4 reales hasta \$1.00

En este año de 1864 el Gobierno Municipal solicitó al gobierno del Estado de Coahuila y Nuevo León su cooperación para el sostenimiento de una escuela elemental, a lo que el Secretario del Gobierno contestó el día 3 de enero de 1864 que el Ayuntamiento Municipal propusiera un arbitrio y fuera remitido para su aprobación.

En el año de 1865, la Municipalidad recibió una orden en la que se debía implantar en las escuelas el Sistema Métrico Decimal, orden dada por el excelentísimo Ministro de Justicia, su Majestad el Emperador.

En el año de 1868 encontramos que también en la Hacienda de Encinas se estaban cooperando los padres de familia con 3,4 y 6 centavos hasta 1,3 y 6 pesos para una escuela.

En enero de 1872 la Congregación de Juárez solicita al Gobierno Municipal una cooperación para concluir un local que será dedicado a la educación; en la Congregación de Juárez se nombró a C. Jesús Cadena para que se encargue de la dirección de la escuela de primeras letras.

El maestro trabajará 8 horas diarias, de 8 a 12 en la mañana y de 2 a 6 por la tarde; las materias que enseñaría eran: Lectura, Escritura, Aritmética, Gramática, Ortografía General, Cronología; además los sábados, Catecismo Político y Político Histórico.